



Campaña unitaria
“POR UNA ESCUELA PÚBLICA Y LAICA.
RELIGIÓN FUERA DE LA ESCUELA”

Esta Campaña unitaria, propiciada en los años noventa del siglo XX, se consolidó en el año 2002 como una iniciativa y un compromiso en torno al objetivo democrático de lograr la plena laicidad del sistema educativo.

DECLARACIÓN FEBRERO DE 2024:

- **A los medios de comunicación.**
- **A los partidos del Gobierno de coalición y demás fuerzas democráticas.**
- **Al Poder Ejecutivo y Legislativo.**
- **Al Ministerio de Educación y a las Consejerías de Educación.**
- **A la comunidad educativa y a la sociedad en general.**

COMIENZA UNA NUEVA LEGISLATURA SIN AVANCES PREVISIBLES HACIA LA PLENA LAICIDAD DEL ESTADO Y DE LA ESCUELA

Las organizaciones sociales, políticas y sindicales que suscriben esta declaración **hacen un llamamiento** a todos los partidos políticos, en especial a aquellos que forman parte del Gobierno de coalición, a la comunidad educativa y a la sociedad en general en orden a hacer efectivo el objetivo democrático de lograr la plena implantación del **principio de laicidad** en el sistema educativo, a fin de preservar la libertad de conciencia del alumnado y la no segregación por motivos ideológicos o culturales en el ámbito escolar.

En el marco de esta campaña, que tiene ya más de 20 años, se han llevado a cabo múltiples iniciativas, interpelaciones políticas y propuestas legislativas ante cada uno de los gobiernos de turno y ante el propio Congreso de los Diputados, sin que las coincidencias de planteamiento con fuerzas políticas que dicen defender el principio de laicidad hayan culminado –hasta ahora- en normas legales capaces de garantizar la plena laicidad del sistema educativo.

En ese contexto **reafirmamos** hoy de nuevo la vigencia de la *Proposición no de Ley* aprobada en la *Comisión de Educación del Congreso* el 22 de febrero de 2018, como consecuencia de una iniciativa de esta Campaña unitaria, instando al Gobierno a:

A-Garantizar el imprescindible carácter laico que debe revestir la Escuela como institución pública, dejando la religión confesional fuera del sistema educativo oficial, es decir, del currículo y del ámbito escolar.

B-Denunciar y derogar los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede, así como los suscritos en el mismo sentido con otras confesiones religiosas, obligando al Gobierno a proceder para el cumplimiento de ese mandato.

Lamentablemente, esta Moción no fue tenida en cuenta por el Gobierno durante la pasada legislatura, ni reclamada por parte de ninguno de los Grupos parlamentarios que en su día - estando en la oposición- la aprobaron en la Comisión de Educación.

Aprobada durante la pasada legislatura la LOMLOE (Ley que no recoge las recomendaciones que los propios partidos del Gobierno suscribieron en 2018), seguimos teniendo dudas acerca de los contenidos y la aplicación en los centros privados concertados (en su mayoría católicos) de ideario propio en la nueva asignatura de *Educación en Valores Cívicos y Éticos*, que se impartirá en un curso de Primaria y en otro curso de Secundaria. **También nos preocupa la aplicación de la alternativa que se está dando por parte de las diferentes Comunidades Autónomas y de los centros (en su autonomía), a quienes no solicitan religión.**

Las carencias de la política educativa del Estado, agravadas por la irrupción de la extrema derecha en determinados parlamentos y Gobiernos autonómicos, dibuja un panorama poco esperanzador: Por una parte, se acentúan procesos de mercantilización y privatización de la enseñanza, tanto por la vía de precarizar la enseñanza pública, como a través de medidas de apoyo al sector privado, en su mayoría bajo control ideológico de la Iglesia católica. Por otra parte, se sigue manteniendo en los centros escolares públicos a personas designadas por los obispos con la misión de, además de impartir clases de religión, cristianizar a la comunidad educativa y hacer proselitismo religioso. A todo ello habría que añadir la entrada, cada vez mayor, en los centros públicos, de representantes de religiones minoritarias, también con el propósito de hacer proselitismo. Ciertamente, nos preocupa la irrupción de la extrema derecha en el ámbito autonómico y municipal, **Pero no nos parece menos preocupante que los recientes Acuerdos del Gobierno de coalición sigan sin avanzar hacia la extensión de una escuela pública y plenamente laica.**

Todo ello conlleva un doble grave perjuicio para el alumnado que, por un lado, **es segregado por motivos ideológicos** desde edades muy tempranas (nada más y nada menos que desde los tres años), vulnerando diversos convenios de la Infancia, a lo que se añade la **segregación por motivos económicos y sociales** consecuencia de las políticas de privatización.

Una vez iniciada la legislatura en noviembre y constituido el nuevo Gobierno en torno a unos acuerdos que **no abordan la cuestión de la laicidad del Sistema Educativo**, las entidades que más abajo se relacionan, mantenemos, con mayor fuerza si cabe, nuestra lucha por:

A- Garantizar la plena laicidad de la enseñanza, para lo cual es preciso:

1-Sacar la enseñanza confesional de las religiones, del currículo, horario y ámbito escolar, de forma inmediata.

2-NO financiar -con dinero público- el adoctrinamiento religioso en ningún centro escolar.

3.-Potenciar la Red Pública de Enseñanza, como fundamental para vertebrar el Derecho a la Educación de todos y todas, evitando -de forma progresiva- la desviación de fondos públicos hacia intereses privados de todo tipo.

B- La derogación de los Acuerdos con el Vaticano, por constituir la base “legal” de los privilegios que sigue reclamando la Iglesia Católica, especialmente dentro del sistema educativo, a pesar de haberse producido un progresivo rechazo social y político a sus contenidos antidemocráticos. De igual forma debe procederse a la anulación de Acuerdos con otras confesiones en los que se establece la posibilidad de impartir religión en la escuela.

Por todo esto, demandamos al Gobierno y a los grupos políticos (especialmente a aquellos que han apoyado la investidura) COMPROMISOS para salvaguardar principios constitucionales basados en los Derechos de la Infancia más elementales, como es preservar la libertad de conciencia y la no segregación por motivos ideológicos y sociales en el ámbito escolar. Para ello deben comprometerse a sacar la religión del sistema educativo, lo cual requiere de actuaciones políticas y medidas legislativas.

Madrid, febrero de 2024

Entidades que respaldan la DECLARACIÓN de 2024, (hasta el 12 de febrero)

EUROPA LAICA

STEs-i - Confederación de Sindicatos de Trabajadores/as de la Enseñanza

FE-CCOO – Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras

Enseñanza UGT Servicios Públicos

FECGT – Federación de enseñanza de CGT

STEM – Sindicato de Trabajadores/as de la Enseñanza de Madrid

STE-CLM – Sindicato de Trabajadores/as de la Enseñanza de Castilla – la Mancha

STECyL – Sindicato de Trabajadores/as de la Enseñanza de Castilla y León

STERM Intersindical Región Murciana – Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza de la Región Murciana

USTEA – Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras en Andalucía (Educación)

SUATEA - Sindicato Unitario y Autónomo de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Asturias

STEC – Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Cantabria

STEA-i – Sindicato de Trabajadoras/es de la Enseñanza de Aragón

STEG – Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores do Ensino de Galiza

STEILAS – Euskal Herriko Hezkuntzako Langileen Sindikatua / Sindicato de Trabajadores/as de la Enseñanza de Euskal Herria

FE-CCOO Madrid

CGT – Sindicato de Enseñanza de Madrid

REDES CRISTIANAS

CCBM – Cristianas y Cristianos de Base de Madrid

Católicas por el Derecho a Decidir

UAL – Unión de Ateos y Librepensadores

Colectivo Prometeo (Córdoba)

AMAL – Asociación Madrileña de Ateos y Librepensadores

MHUEL – Movimiento hacia un Estado Laico

FAL - Fundación Acción Laica (Aragón)

Laikotasuna / Colectivo por la laicidad (Gipuzkoa)

HL - Hezkuntza Laikoa Elkarte / Asociación por una Educación Laica (Bizkaia)

Fundació Ferrer i Guàrdia

MRP – Movimientos de Renovación Pedagógica (Madrid)

MSEPA - Movimiento Social por la Escuela Pública de Asturias

Asamblea Marea Verde Madrid

CIDESPU – Ciudadanas en Defensa de la Escuela Pública de Móstoles

Plataforma por la Escuela Pública de Aranjuez

Plataforma por la Escuela Pública de Móstoles

FAPAR “Juan de Lanuza” – Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Aragón

FAPA “Miguel Virgós” - Federación Asturiana de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado de la Enseñanza Pública del Principado de Asturias

EHIGE – Euskal Herriko Ikasleen Gurasoen Konfederazioa / Confederación de Madres y Padres de Euskal Herria

CODAPA - Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública

FAPA María Moliner – Albacete

Frente de Estudiantes

Estudiantes en Movimiento

FADEA – Federación de Asociaciones de Estudiantes de Aragón

Estudiantes en Defensa de la Universidad (Aragón)

Fundación Democracia Activa

AFA – Asociación Feminista de Asturias

Colectivo Escuela No-sexista de Asturias

Club de Amigos de la UNESCO de Madrid

Izquierda Republicana

Izquierda Castellana Asamblea Local de Móstoles

****Quienes lo deseen, y no lo hayan hecho todavía, a partir de ahora lo pueden hacer al correo:**

escuelalaicacoordinacion@gmail.com